

10. *Datos referentes a la situación del empresario:* Las empresas españolas y extranjeras no comunitarias deberán estar clasificadas en: Grupo B, subgrupo 3, categoría f; grupo G, subgrupo 4, categoría d.

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

La justificación de la solvencia económica y financiera se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado c) del artículo 16 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en los apartados b) y c) del artículo 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:* Los previstos en el anexo III del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Admisibilidad de variantes:* No.

13. *Información complementaria:*

- Obtención de documentación e información: Lugar: Dirección indicada en el punto 1.
- Presentación de las solicitudes de participación: Lugar, dirección indicada en el punto 1.
- Documentación a presentar:

Administrativa, la indicada en la cláusulas 2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. Técnica, la indicada en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las solicitudes de participación se presentarán en dos sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública 06-CO-28.3/95» y los siguientes subtítulos, respectivamente:

- Sobre número 1: «Documentación administrativa».
- Sobre número 2: «Documentación técnica».

Refiriendo en cada sobre la identificación fiscal (código de identificación fiscal o número de identificación fiscal).

d) Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

14. *Fecha de envío del anuncio:* 20 de mayo de 1996.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 13 de mayo de 1996.—El Secretario general técnico, Jesús Mora de la Cruz.—32.613.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Arévalo por la que se anuncia concurso para la concesión de la gestión y explotación de la terminal de mercancías.**

*Objeto:* El excelentísimo Ayuntamiento de Arévalo convoca concurso para la gestión y explotación, en régimen de concesión administrativa, de la terminal de mercancías de propiedad municipal, ubicada en las proximidades del punto kilométrico 123 de la A-6, según se detalla en el pliego de condiciones.

*Duración:* La concesión tendrá una duración máxima de cincuenta años.

*Canon:* El canon que el concesionario deberá satisfacer anualmente al Ayuntamiento será ofrecido por el licitador y consistirá, al menos, en el 33 por 100 de recaudación por estacionamiento. A tal efecto los tiques de control, billetes o justificantes de pago del estacionamiento serán controlados por el Ayuntamiento.

*Forma de adjudicación:* La adjudicación de la concesión se realizará por concurso con arreglo al presente pliego de cláusulas y a la normativa que regula la contratación administrativa.

*Garantías:* Fianza provisional, 20.000.000 de pesetas; fianza definitiva, 25.000.000 de pesetas.

El 90 por 100 de la garantía se devolverá al concesionario cuando acredite tener la terminal en funcionamiento. El 10 por 100 quedará en concepto de garantía definitiva.

*Presentación de proposiciones:* Las proposiciones para optar al concurso se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de oficina, esto es, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del trigésimo primer día hábil siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», reservándose los treinta primeros días hábiles para presentar reclamaciones al pliego.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., y documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., como acreditado por .....,) enterado de la convocatoria de concurso para la contratación de mercancías del Ayuntamiento de Arévalo, sita en la proximidad del punto kilométrico 123 de la A-6, tomo parte en la misma comprometiéndome a gestionar el servicio y realizar las obras exigidas por el Ayuntamiento, todo ello conforme determina el pliego de condiciones, asumiendo los siguientes compromisos:

(Concretar lo que proceda de las cláusulas segunda y tercera del pliego).

Igualmente, me comprometo a realizar, en la forma que detallo, las siguientes mejoras, a que se refiera la cláusula decimonoventa.

(Relacionar todas aquellas que contribuyan a formar mejor juicio por el órgano adjudicante como los documentos que se estimen convenientes para definir la solvencia técnica y financiera de la persona o sociedad que se presente al concurso).

(Fecha y firma del licitador)

*Apertura de plicas:* A las doce horas del día siguiente hábil, salvo que éste concidiera en sábado, en cuyo caso será el inmediato hábil siguiente, a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, se constituirá en acto público y en el salón de actos del Ayuntamiento la Mesa de Contratación.

*Consulta del expediente:* Se encuentra de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, hasta el día en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

*Reclamaciones al pliego:* Durante el plazo de los treinta primeros días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados podrán formular las alegaciones al pliego que estimen pertinentes, de acuerdo con los artículos 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y 121 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, aplazándose el resto de los trámites a seguir, para resolver las reclamaciones presentadas, en su caso.

Arévalo, 16 de abril de 1996.—El Alcalde.—29.963.

**Resolución del Ayuntamiento de Avilés por la que se rectifica el concurso de enajenación de solares edificables propiedad del Ayuntamiento, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 113, de fecha 9 de mayo de 1996.**

Donde dice: «Lote 3. Solar sito en la calle Fuero de Avilés número 8. Municipio Avilés, superficie 400 metros cuadrados». Debe decir: «Lote 3. Solar sito en la calle Fernando Morán número 8. Municipio de Avilés, superficie 494 metros cuadrados».

Avilés, 14 de mayo de 1996.—El Alcalde.—32.551.

**Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso para la adjudicación del contrato de suministro de 650 chaquetones y 650 sobrepantalones para el personal del Servicio de Extinción de Incendios.**

Aprobado por Decreto de la Alcaldía, de fecha 26 de abril de 1996, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la contratación mencionada, se expone al público en el Departamento de Administración (plaza Carles Pi i Sunyer, 8-10, tercera planta), de esta Secretaría General, durante un plazo de ocho días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el último boletín oficial en que se publique, para que se puedan formular reclamaciones contra el pliego. Si transcurrido dicho plazo no se han presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente el mencionado pliego de condiciones.

Simultáneamente, y sin perjuicio de resolver las reclamaciones que se puedan presentar, en cuyo caso se suspendería el acto licitatorio, se anuncia concurso para la adjudicación del referido contrato, con arreglo a las siguientes condiciones:

*Objeto:* Suministro de 650 chaquetones y 650 sobrepantalones para el personal del Servicio de Extinción de Incendios.

*Tipo de licitación:* 55.250.000 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

*Pago:* A cargo del presupuesto del año 1996.

*Fianza provisional:* 1.105.000 pesetas.

*Presentación de proposiciones:* Las proposiciones, con la documentación especificada en el pliego de condiciones económico-administrativas, podrán ser presentadas en el Departamento de Administración (plaza Carles Pi i Sunyer, 8-10, tercera planta), antes de las doce horas del último día señalado en los siguientes boletines: La que corresponda a los cincuenta y dos días naturales desde la fecha de remisión del anuncio de la licitación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», y la que corresponda a los veintiséis días naturales desde la fecha de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura de proposiciones:* Se celebrará al día siguiente al señalado como último para la presentación de las proposiciones, en la sala de juntas de la vía pública (plaza Carles Pi i Sunyer, 8-10, tercera planta), actuando como Presidenta la Regidora, Presidenta de la Comisión de Movilidad y Seguridad.

*Documentación:* Los licitadores presentarán la documentación exigida en la cláusula 20 del pliego de condiciones, en dos sobres cerrados, en el que figurará la inscripción:

Sobre número 1: Expediente 48/96, «Documentación administrativa», para el concurso relativo al contrato de suministro de 650 chaquetones y 650 sobrepantalones para el personal del Servicio de Extinción de Incendios.

Sobre número 2: Expediente 48/96, «Proposición económica y referencias técnicas», para el concurso relativo al contrato de suministro de 650 chaquetones y 650 sobrepantalones para el personal del Servicio de Extinción de Incendios.

### Modelo de proposición

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente modelo:

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., y con documento nacional de identidad o código de identificación fiscal número ....., mayor de edad, en nombre propio (o en representación de la empresa ....., con domicilio en ....., calle ....., número .....,) enterado del pliego de condiciones y presupuesto que ha de regir el contrato de suministro de 650 chaquetones y 650 sobrepantalones para el personal del Servicio de Extinción de Incendios de Barcelona, se comprometo a efectuarlo con sujeción a las cláusulas administrativas

particulares, por un importe de ..... pesetas (en letra y número), IVA incluido.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Barcelona, 2 de mayo de 1996.—La Secretaria delegada, Montserrat Oriol Bellot.—30.388.

**Resolución del Ayuntamiento de Burriana por la que se anuncia contratación de una operación de tesorería.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se anuncia la contratación, por procedimiento negociado, con publicidad, de una operación de tesorería.

**Entidad adjudicadora:** Magnífico Ayuntamiento de Burriana (Castellón), plaza Mayor, 1. Código de identificación fiscal P-1203200-I. Teléfono (964) 51 00 62. Fax 51 09 55. Código postal 12530.

**Categoría del servicio y descripción:** 6.b, artículo 207 de la Ley 13/1995. Contratación a través de procedimiento negociado con publicidad de una operación de tesorería, con arreglo al pliego de prescripciones técnicas, cuyo resumen es el siguiente:

Tipo de interés: Fijo o variable, referido este último a MIBOR trimestral.

Comisiones: Sin comisiones.

Corretaje: Según tarifa.

Gastos de formalización: A cargo del Ayuntamiento.

**Presupuesto del gasto:** El importe de la operación de tesorería es de 145.000.000 de pesetas.

**Duración del contrato:** La operación de tesorería se amortizará en el plazo de un año desde la firma del contrato.

**Fecha límite de recepción de solicitudes:** Treinta y siete días naturales, desde la fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», en horario de nueve a trece horas.

**Dirección:** Ver entidad adjudicadora.

**Fianzas y garantías:** No se establecen.

**Condiciones mínimas:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en el cual figurará el lema: «Proposición para tomar parte en la contratación por procedimiento negociado, de operación de tesorería, convocada por el Ayuntamiento de Burriana», y se ajustarán al modelo propuesto por la entidad adjudicadora.

**Información adicional:** El contrato se adjudicará siguiendo el criterio de economicidad del tipo de interés ofrecido. El Ayuntamiento considerará en la adjudicación como favorables los diversos servicios que recibe de las distintas entidades financieras. La apertura de proposiciones se efectuará a las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de ofertas.

**Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 23 de abril de 1996.

Burriana, 22 de abril de 1996.—El Alcalde, Alfonso Ferrada Gómez.—29.964.

## UNIVERSIDADES

**Resolución de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de suministro de una fotocopiadora para el área de Ciencias Jurídicas, Económicas y Empresariales de dicha Universidad.**

La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria ha resuelto convocar concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de suministro de una fotocopiadora para el área de Ciencias Jurídicas, Económicas y Empresariales de este Universidad.

**Presupuesto máximo de licitación:** 4.264.000 pesetas.

**Garantía provisional:** En la forma que determina la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de este contrato.

**Exposición de pliegos:** Unidad de Gestión de Patrimonio y Contratación de la Universidad, calle Murga, número 21, cuarta planta.

**Retirada de pliegos:** Deberán contactar con los teléfonos 45 10 00, 45 10 23 y 45 33 36 (prefijo 928).

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro Central de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, calle Murga, número 21, primera planta.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Finalizará el día 20 de junio de 1996, a las catorce horas.

**Documentación a presentar por los licitadores:** Sobre número 1, «Documentación general» (cláusula 12.2 del pliego); sobre número 2, «Proposición económica» (cláusula 12.3 del pliego); sobre número 3, «Requisitos técnicos» (cláusula 12.4 del pliego).

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar por la Mesa de Contratación de la Universidad, en acto público, el día 2 de julio de 1996, a las trece horas, en la sala de juntas del Rectorado de la Universidad, calle Alfonso XIII, número 2.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de mayo de 1996.—El Rector, Francisco Rubio Rojo.—32.600.

**Resolución de la Universidad del País Vasco por la que se anuncia concurso de obra, construcción de un edificio para aulario y aparcamiento para la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Ingenieros de Telecomunicación de Bilbao.**

Esta Universidad ha resuelto anunciar concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación de contrato de obra.

1. **Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea Gerencia-Rectorado, campus universitario E48940 Leioa (Bizkaia), teléfono (94) 464 77 00, fax (94) 480 11 90, télex 33259.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

c) Número de expediente: C.P. 56/96.

2. **Objeto del contrato:**

a) Descripción del objeto: Construcción de un edificio para aulario y aparcamiento para la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Ingenieros de Telecomunicación de Bilbao.

b) División por lotes y número: No se admiten.

c) Lugar de ejecución: Campus de Bizkaia, Bilbao.

d) Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total: 837.847.447 pesetas, sin IVA.

5. **Garantías:** Provisional: 16.756.949 pesetas.

6. **Obtención de documentación e información:** a, b, c, d, e (véase punto 1a) y f) fecha límite de obtención de documentos e información: 24 de junio de 1996 (trece horas).

7. **Requisitos específicos del contratista:**

a) Clasificación: Véase el pliego de cláusulas administrativas particulares.

b)

8. **Presentación de las ofertas:**

a) Fecha límite de presentación: 24 de junio de 1996 (trece horas).

b) Documentación a presentar: Véase el pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación: Registro General de la UPV-EHU (véase punto 1a).

d) Plazo obligatorio de mantener las ofertas: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

f)

9. **Apertura de las ofertas:** a, b y c (véase punto 1a).

d) Fecha: 2 de julio de 1996.

e) Hora: Diez treinta.

10.

11. **Gastos de anuncios:** Por cuenta de los adjudicatarios.

12. **Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 3 de mayo de 1996.

Leioa, 6 de mayo de 1996.—El Gerente, Carmelo del Valle Cenicacelaya.—30.451.

**Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los contratos de prestación de los servicios jurídico, sexológico y psicológico.**

Se anuncia concurso para adjudicación de los contratos de prestación de los servicios de atención y asesoría jurídica, sexológica y psicológica en la Universidad de Zaragoza.

CONDICIONES GENERALES DE LICITACION

1. El presupuesto base de licitación para los diferentes servicios, así como la garantía provisional exigida en cada caso son los siguientes:

Servicio jurídico: Importe: 3.148.080 pesetas. Fianza: 62.962 pesetas.

Servicio sexológico: Importe: 2.600.592 pesetas. Fianza: 52.012 pesetas.

Servicio psicológico: Importe: 2.600.592 pesetas. Fianza: 52.012 pesetas.

3. **Exhibición de documentos:** El pliego de cláusulas administrativas particulares que registró el concurso, el de prescripciones técnicas y el modelo de proposición económica podrán ser examinados en la Sección de Patrimonio y Contratación (edificio Interfacultades, 1.ª planta, calle Pedro Cerbuna, 12, Zaragoza).

4. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en el Registro General de la Universidad de Zaragoza, en horas de oficina, en mano, o se remitirán por correo según el procedimiento que consta en el pliego en el plazo de veintisiete días, contando dicho plazo desde el día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece horas del último día.

5. **Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Universidad, a las diez horas, del tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

6. **Documentación que deberán presentar los licitadores:** La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

7. El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 9 de mayo de 1996.—El Rector en funciones (según artículo 79.3 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza), Antonio Herrera Martache.—32.556.